# GOBIERNO FEDERAL



SALUD

Guía de Referencia Rápida

SEDENA

**SEMAR** 

Diagnóstico y Tratamiento de la Hemorragia Obstétrica en la Segunda Mitad del Embarazo y Puerperio Inmediato



# **GPC**

Guía de Práctica Clínica

Catálogo maestro de guías de práctica clínica: IMSS-162-09

CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL

















### Guía de Referencia Rápida

O72 hemorragia postparto O72.0 hemorragia asociada a retención o adherencia de la placenta (acretismo) O44 placenta previa

> O45 desprendimiento prematuro de la placenta O72.1 hemorragia asociada a atonía uterina O71.0 ruptura del útero antes del inicio del trabajo de parto O71.1 ruptura del útero durante el trabajo de parto

> > **GPC**

Diagnóstico y Tratamiento de la Hemorragia Obstétrica en la Segunda Mitad del Embarazo y Puerperio Inmediato

ISBN en trámite

# **DEFINICIÓN**

Se define a la hemorragia obstétrica grave, como la pérdida sanguínea de origen obstétrico, con presencia de alguno de los siguientes criterios: pérdida del 25% de la volemia, caída del hematocrito mayor de 10 puntos, presencia de cambios hemodinámicos o pérdida mayor de 150 ml/min.

La hemorragia postparto se refiere a la pérdida sanguínea de más de 500 ml posterior a un parto vaginal, o la pérdida de más de 1000 ml posterior a una cesárea. También se ha definido como la disminución del nivel de hematocrito de 10%. (ACOG 2006). Se considera como primaria, si ocurre dentro de las primeras 24 horas posteriores al nacimiento y su causa principal es la atonía uterina (80% de los casos). (Protocolo Argentina

### **FACTORES DE RIESGO**

#### Para placenta previa y acretismo placentario:

Edad materna mayor de 35 años, multiparidad, cicatrices uterinas previas (legrados, procedimientos de aspiración manual uterina, cesáreas, miomectomias) y tabaquismo.

### Para desprendimiento prematuro de placenta normoinserta:

Edad materna mayor a 35 años, multiparidad, tabaquismo, uso de cocaína, sobredistención uterina, enfermedades hipertensivas del embarazo, colagenopatias, ruptura prematura de membranas; antecedentes de desprendimiento de placenta en embarazo anterior ó de traumatismo abdominal y trombofilias.

#### Para ruptura uterina:

Pacientes con antecedentes de cicatrices uterinas previas, malformaciones uterinas, uso iatrogénico de oxitócicos, trabajo de parto prolongado, utilización de maniobra de Kristeller, antecedente de infecciones uterinas y adenomiosis.

#### Para atonía uterina:

• La sobredistención uterina, trabajo de parto prolongado, corioamnioitis, pre-eclampsia, el antecedente de atonía uterina así como el uso de fármacos relajantes del músculo uterino (betamiméticos, sulfato de magnesio, inhibidores de los canales de calcio).

# **EDUCACIÓN PARA LA SALUD**

Ofrecer Información a las pacientes de los riesgos de exposición al tabaco y multiparidad. Ofrecer programas educativos sobre planificación familiar a las pacientes con riesgo obstétrico alto

## DIAGNÓSTICO TEMPRANO

Diagnostico Clínico, los datos clínicos que orientan al diagnóstico son:

**Placenta previa**; sangrado transvaginal activo indoloro, de cantidad variable y que se presenta al final del segundo trimestre del embarazo, habitualmente sin actividad uterina y/o posterior al coito.

Desprendimiento prematuro de placenta normoinserta; hipertonía uterina o polisistolia y sangrado transvaginal que se acompaña de dolor abdominal y repercusión fetal en grado variable, con o sin trabajo de parto, así como presencia de factores de riesgo.

Ruptura uterina; dolor súbito a nivel suprapúbico, acompañado de hipotensión y taquicardia, pérdida de la presentación, alteraciones de la frecuencia cardiaca fetal que indiquen compromiso en diferentes grados e incluso la muerte fetal.

**Atonía uterina**; en el postparto inmediato: la presencia de sangrado transvaginal, abundante, rojo rutilante, constante y útero flácido con poca o nula respuesta a la estimulación manual.

#### Diagnostico con estudios de gabinete y laboratorio:

Realizar ultrasonido transvaginal en el segundo y/o tercer trimestre, a toda paciente con sospecha de **placenta previa**, para confirmar el diagnóstico. De no contar con el ultrasonido transvaginal, deberá de realizarse ultrasonido abdominal con vejiga llena, al final del segundo trimestre de gestación.

El ultrasonido doppler es el estudio de elección para el diagnóstico de **placenta acreta** En caso de no contar con ultrasonido doppler, realizar ultrasonido abdominal sospechando acretismo placentario cuando se encuentren los siguientes datos:

- a) Ausencia o adelgazamiento (menos de 1 mm.) de la zona entre miometrio y placenta.
- b) Presencia de espacios vasculares lacunares dentro del parénquima placentario (apariencia de queso Gruyere)
- C) Adelgazamiento, irregularidad o disrupción focal de la interfase hiperecoica entre las paredes uterina y vesical

El estudio de ultrasonido para el diagnostico de **abruptio placentario**, puede alcanzar una sensibilidad de 80%, especificidad de 92% y valores predicitivos positivo y negativo de 95 y 69% respectivamente, utilizando los siguientes criterios de diagnostico con ultrasonido:

1) Colección entre placenta y liquido amniótico

- 2) Movimiento como "jello" de la lamina corionica con la actividad fetal
- 3) Colección retroplacentaria
- 4) Hematoma marginal
- 5) Hematoma sub corionico
- 6) Aumento heterogéneo en el groso de la placenta (> 5 cm en el plano perpendicular)
- 7) Hematoma intra amniótico

A las pacientes con diagnóstico de placenta previa y/ó acretismo placentario, realizar biometría hemática completa, tiempos de coagulación, Grupo y Rh

#### **TRATAMIENTO**

Pacientes con placenta previa y/o acretismo placentario con edad gestacional entre 28 y 33 semanas de gestación:

En nuestro medio, las pacientes con diagnóstico de placenta previa total y/o acretismo placentario entre la semana 28 y 34 con ó sin sangrado activo, deben ser hospitalizadas y seguir las siguientes recomendaciones:

- Mantenerla en reposo absoluto
- Vigilancia estrecha de los signos vitales.
- Vigilar si hay pérdidas transvaginales.
- Realizar ultrasonido de control cada 2 semanas o en caso de presentar sangrado que no ponga en peligro su vida
- Cruce sanguíneo actualizado.
- Mantener a la paciente con hemoglobina por arriba de 11 mg/dL realizando biometría hemática cada 7 días en caso necesario.

Valorar bienestar fetal (perfil biofísico o ultrasonido y prueba sin estrés)

En pacientes con perdida sanguínea importante y/ó persistente que ponga en riesgo la vida, interrumpir el embarazo a la brevedad posible, utilizando todos los recursos existentes

Las pacientes con diagnóstico de placenta previa y/ó acreta, deben ser manejadas por un equipo multidiciplinario y en sitios que cuenten con los recursos adecuados

Se deberá informar y discutir con la paciente y su pareja, el consentimiento informado para la posible realización de histerectomía

Ante el riesgo de hemorragia e histerectomía, en pacientes con sospecha ó confirmación de placenta acreta, se debe tener en quirófano paquetes de sangre y el instrumental de histerectomía, previo al inicio de la cirugía

Se recomienda tomar la decisión de la ligadura de arterias uterinas con oportunidad para mejorar las posibilidades de éxito de la técnica

#### Abruptio placentario

En casos de abruptio placentario y muerte fetal, independientemente de la edad gestacional y sí las condiciones de la madre son estables y no existen contraindicaciones, se puede permitir un parto vaginal

Establecer acceso intravenoso en forma inmediata y reemplazar en forma agresiva la sangre y los factores de coagulación que se requieran

En casos de abruptio placentario en embarazos cercanos a término o a término, con el feto vivo, realizar cesárea

En embarazos pretérmino (semana 20 a 34 de gestación), desprendimiento parcial de la placenta, sin sangrado activo, madre hemodinámicamente estable y bienestar fetal corroborado, se podrá manejar conservadoramente

En pacientes con placenta previa y/ó acreta ó desprendimiento prematuro de placenta en forma parcial, con 28 a 34 semanas de gestación y sin indicación de urgencia quirúrgica, administrar esquema de inductores de madurez pulmonar:

Dexametasona 6mg. IM c/12 hrs. 4 dosis ó Betametasona 12 mg IM c/24 hrs. 2 dosis

#### Paciente con diagnóstico de atonía uterina

Tener dos vías parenterales permeables, de preferencia calibres 14 o 16.

Administración inmediata de oxitócicos y reposición de volumen con cristaloides, coloides y derivados hemáticos

Los agentes uterotonicos deben ser la primera línea de tratamiento para la hemorragia postparto por atonía uterina:

Oxitocina: 20 unidades en 500 ml de solución glucosada, (la oxitocina se precipita en solución fisiológica), en otra vía permeable se puede usar solución fisiológica o ringer lactato, para reponer volúmen en infusión continúa.

\_Ergometrina 0.2 a 0.5 mg intramuscular (IM), dosis única (DU) y revalorar nueva aplicación a los 10 minutos, tomando en cuenta las contraindicaciones.

Carbetocina 100 mcg intravenosa, en bolo, DU en:

- Pacientes que tienen contraindicación para ergometrina.
- En pacientes con pobre respuesta a la oxitocina o ergometrina, previa liberación de receptores aplicando 200 ml de solución fisiológica a infusión continúa esperando de 5 a 6 minutos.

En pacientes con alto riesgo de atonía uterina deberá utilizarse de primera elección.

\_Misoprostol 800 a 1000 mcg rectal dosis única.

Cuándo los uterotonicos fallan, realizar laparotomía exploratoria

#### Paciente con ruptura uterina

Requiere la reparación quirúrgica, para la reconstrucción del útero en caso de ser posible (dependiendo del sitio y extensión de la ruptura, las condiciones clínicas de la paciente y el deseo de tener más hijos)

Se puede requerir la histerectomía para salvar la vida de la paciente

#### Manejo de la pérdida sanguínea masiva

- Obtenga una vía periférica permeable, con un catéter del No 14. En caso de ser posible coloque un catéter venoso central
- Antes de iniciar la restitución del volumen circulante tome una muestra sanguínea para solicitar al laboratorio B.H., Grupo y Rh, Pruebas de coagulación incluyendo determinación de fibrinógeno
- Para restaurar el volumen circulante, se puede utilizar inicialmente una infusión rápida de cristaloides o coloides

La cantidad recomendada de cristaloides guardará una proporción de 3:1 con relación a las pérdidas medidas o estimadas

Entible los fluidos de resucitación a 37<sup>o</sup>C ó la temperatura ambiente, mantenga al paciente con una temperatura adecuada y en un ambiente tibio (use mantas térmicas o calefactores

No utilice los paquetes globulares como expansores de volumen

Se recomienda utilizar transfusión de paquete globular cuándo se ha perdido un volumen sanguíneo de 30 a 40 % y en forma urgente sí es de más de 40%

Debe indicarse transfusión de paquete globular cuándo las concentraciones de hemoglobina sean <6 g/dL, o menores a 10 g/dL y exista una perdida rápida de sangre

Se recomienda la transfusión de plaquetas en un paciente con sangrado y cuenta de plaquetas de 75 x  $10^9/L$ 

Sí la cuenta de plaquetas es mayor de  $100 \times 10^9$  /L, la transfusión de plaquetas, sólo se recomienda en pacientes politraumatizados o con daño del sistema nervioso central

La dosis recomendada de plaquetas es:

Una unidad de plaquetas por cada 10 Kg de peso corporal (por cada unidad transfundida se eleva el recuento entre 5,000 y 10,000/mm<sup>3</sup>)

La transfusión de plaquetas debe realizarse con un equipo nuevo

Las pruebas de coagulación se deben monitorear frecuentemente

Se debe considerar la transfusión de plasma fresco congelado, después de que se ha perdido un volumen sanguíneo y la cantidad debe ser suficiente para mantener los niveles de coagulación por arriba del valor crítico

Utilice una dosis de plasma fresco congelado de 10 a 15 mL/kg peso

Sí los valores de fibrinógeno, permanecen críticamente bajos (100 mg g/dL ó 1.0 g/dL), se debe considerar el tratamiento con crioprecipitados:

Utilizar dos unidades (proveen 3.2 a 4 g de fibrinógeno, además que también contienen factor VIII, XII y factor de von Willebrand

### Tratamiento quirúrgico de la hemorragia obstétrica

#### Atonía uterina:

Cirugía conservadora

- a) Desarterialización escalonada del útero.
- b) Ligadura de arterias hipogástricas.
- c) Técnica de B-Lynch.

#### Cirugía radical

Realizar cuando la hemorragia no responda a tratamiento conservador o el cirujano no domine las técnicas quirúrgicas conservadoras:

En caso de atonía uterina, dependiendo del estado hemodinámico, realizar histerectomía total o subtotal

Realizar histerectomía total abdominal en caso de placenta previa central total y/o acretismo placentario así como en casos de sangrado de la región istmicocervical ó ruptura uterina que no responda a manejo quirúrgico conservador

# Paciente con hemorragia obstétrica persistente a pesar del manejo quirúrgico radical (histerectomía total abdominal)

Realizar ligadura de arterias hipogástricas en caso de no haberla realizado previamente

Realizar empaquetamiento pélvico tipo Mikculicz solo o con presión

# Pacientes con placenta previa y/o acretismo placentario con sangrado activo y/o persistente a cualquier edad gestacional

Interrumpir el embarazo a la brevedad, utilizando todos los recursos existentes. El tipo de anestesia deberá ser valorado por el anestesiólogo, de acuerdo al estado hemodinámico de la paciente

#### Pacientes con placenta previa con edad gestacional entre 34 y 35 semanas

Programar interrupción del embarazo por vía abdominal realizando histerotomía corporal, anterior o fúndica, NUNCA a nivel de la placenta (tipo Kerr)

#### Pacientes con acretismo placentario con edad gestacional entre 34 y 35 semanas

Programar interrupción del embarazo por vía abdominal realizando histerotomía corporal, anterior o fúndica, NUNCA a nivel de la placenta, NO tratar de desprender la placenta e inmediatamente después realizar histerectomía total abdominal.

# CRITERIOS DE ENVÍO A SEGUNDO Y TERCER NIVEL:

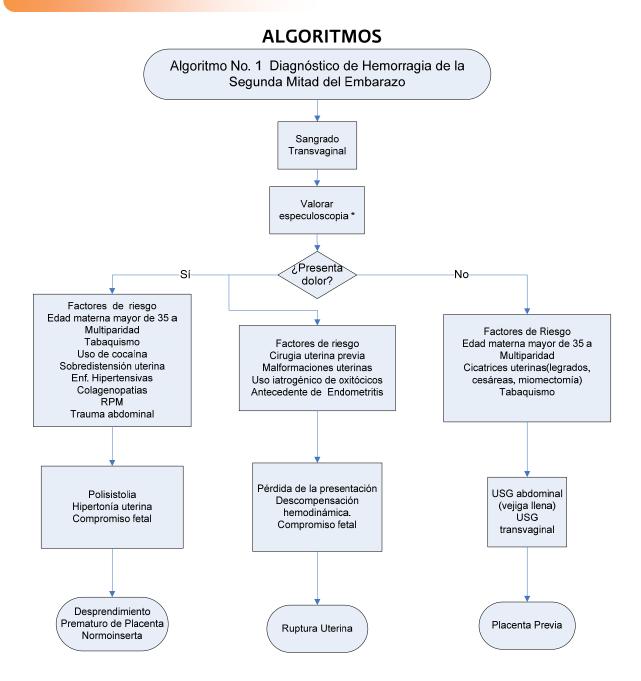
Pacientes con sospecha ó diagnóstico confirmado de placenta previa y/o acretismo placentario, al final del segundo trimestre de la gestación, deben ser enviadas al segundo o tercer nivel de atención:

A la consulta externa, en caso de no presentar sangrado transvaginal. Enviar con exámenes de laboratorio prenatales y tiempos de coagulación, así como resumen clínico completo en base a la NOM 168 del expediente clínico

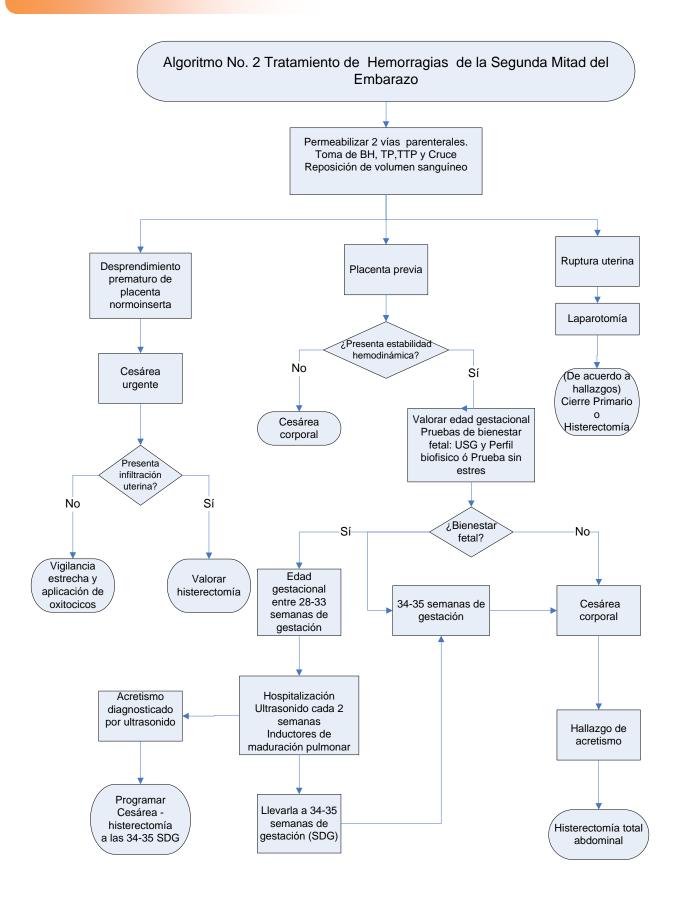
# IA OBSTÉTRICA EN LA SEGUNDA MITAD DEL EMBARAZO Y PUERPERIO INMEDIATO

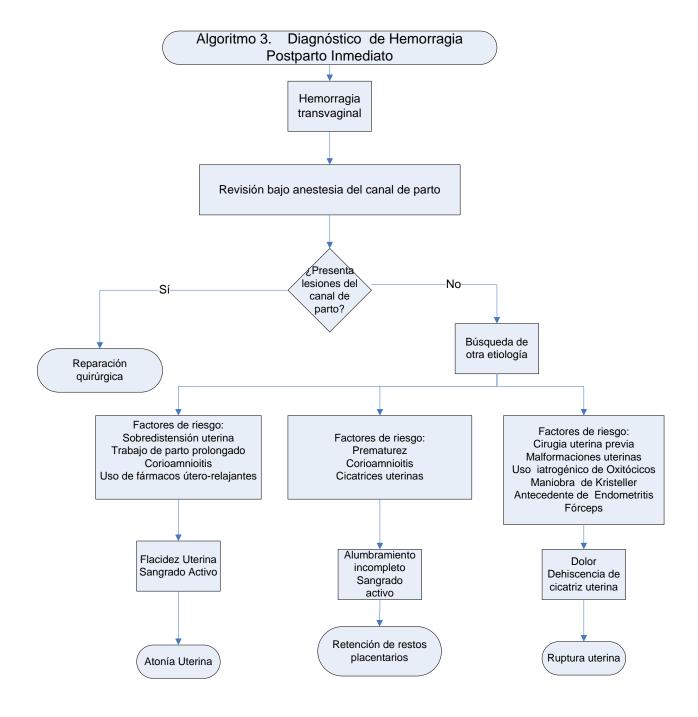
En caso de sangrado activo y unidad médica especializada del IMSS cercana, envío urgente, en ambulancia, con canalización de vía venosa periférica y acompañada de un médico para vigilancia en el traslado

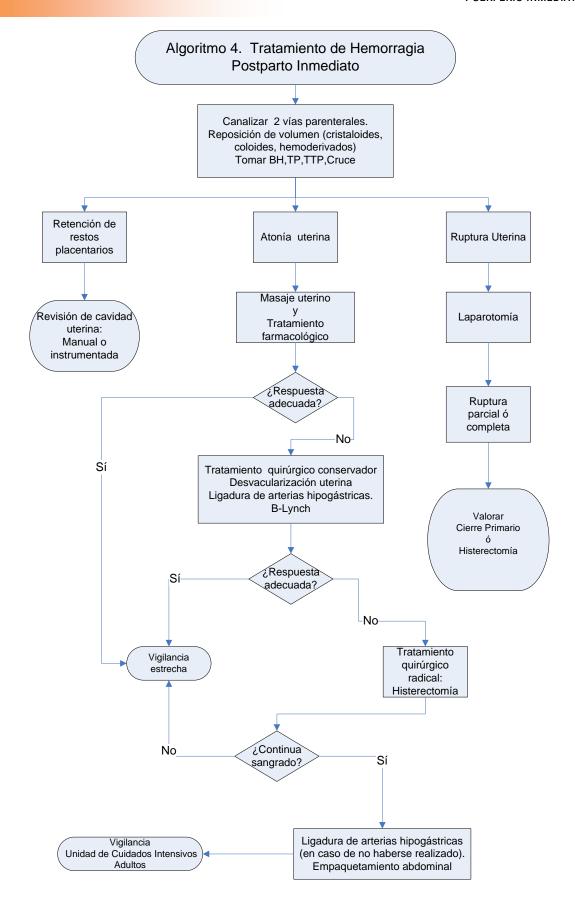
En caso de sangrado activo y no contar con unidad cercana, de atención especializada a nivel institucional, apegarse a la norma institucional para la atención de estas pacientes.



<sup>\*</sup> La especuloscopia solo deberá realizarse en unidades de segundo o tercer nivel con paciente hospitalizada







# Medicamentos indicados en el tratamiento de: Hemorragia Obstétrica en la Segunda Mitad del Embarazo y Puerperio Inmediato

Principio Activo	Dosis recomendada	Presentación	Tiempo (período de uso)	Efectos adversos	Interacciones	Contraindicaciones
Cada ampolleta contiene: Maleato de ergometrina 0.2 mg	0.2 a 0.5 mg	Caja con 50 ampolletas de 1 ml.	Dosis respuesta  Máximo dos dosis con intervalo de dos horas	Náusea, vómito, astenia, convulsiones.	Con anestésicos regionales, dopamina y oxitocina intravenosa, se presenta vasoconstricción excesiva.	Hipersensibilidad al fármaco, inducción de trabajo de parto y aborto espontáneo. Precauciones: Hipertensión arterial sistémica; insuficiencia cardiaca, hepática o renal.
Carbetocina 100 µg Hemorragia posparto.	100 µg en un minuto. Dosis única. Intravenosa.	Envase con una ampolleta.	Dosis unica	Náusea, dolor abdominal, prurito, vómito, bochornos, hipotensión, cefalea.	Potencializa su acción con oxitocina.	Contraindicaciones: Hipersensibilidad al fármaco, enfermedad vascular. Precauciones: Diabetes mellitus y coagulopatías
Oxitocina: 5 UI Administrar diluido en soluciones intravenosas envasadas en frascos de vidrio.	10 a 20 UI en infusión continua	Envase con 50 ampolletas con 1 ml.	Dosis unica	Hipertonía uterina, espasmos y contracción tetánica, ruptura uterina, náuseas, vómito, arritmia cardiaca materna.	Otros oxitócicos, vasoconstrictores y prostaglandinas aumentan su efecto.	Hipersensibilidad al fármaco, desproporción éfalo-pélvica, hipotonía uterina, sufrimiento fetal y preeclampsia severa.
Misoprostol Tabletas 200 mcg  FUERA DE CUADRO BASICO INSTITUCIONAL E INTERINSTITUCIONAL	800 a 1000 mcg rectal	Frasco con 20 tabletas	Dosis Única	Bronco-espasmo, robo coronario por vasodilatación, nauseas vómitos diarreas, cefaleas, flush cutáneo, escalofríos por efecto de la vasodilatación inflamación venosa e hipertermia de origen central	Se potencializa su efecto con el uso de oxitocina	No usar durante el embarazo

## tamiento de la Hemorragia Obstétrica en la Segunda Mitad del Embarazo y Puerperio Inmediato

Dexametasona	6mg IM c/12 hrs. 4 dosis	Envase con un frasco ámpula o ampolleta con 2 ml que contiene: Fosfato sódico de dexametasona equivalente a 8 mg de fosfato de dexametasona.	Envase con un frasco ámpula o ampolleta de 2 ml.	Hipertensión arterial, edema, glaucoma, úlcera péptica, euforia, insomnio, hiperglucemia, erupción, síndrome de supresión.	Hipersensibilidad al fármaco. Infecciones micóticas sistémicas.
Betametasona	12 mg IM c/24 hrs. 2 dosis	Cada ampolleta o frasco ámpula contiene: Fosfato sódico de betametasona 5.3 mg equivalente a 4 mg de betametasona.	Envase con un frasco ámpula o ampolleta de 1 ml.	Irritación gástrica, úlcera péptica, trastornos psiquiátricos, hipopotasemia, hiperglucemia, aumenta susceptibilidad a infecciones, osteoporosis, glaucoma, hipertensión arterial. En niños se puede detener el crecimiento y desarrollo, con el uso crónico.	Precauciones: El uso prolongado de corticoesteroides puede causar cataratas subcapsulares posteriores y glaucoma con posible lesión de los nervios ópticos. Los pacientes que estén recibiendo tratamiento con corticoesteroides no deben someterse a procedimientos de inmunización. Se aconseja precaución en pacientes con herpes simple ocular, debido a la posibilidad de perforación corneal.  Contraindicaciones: Micosis sistémica. Hipersensibilidad al fármaco o a otros corticoesteroides.